INFORME DE ACTIVIDADES SECRETARÍA DE SALUD SABANETA

Supervisor: VANESA TORO CANO Secretaria de Salud	
Fecha de elaboración del informe: mayo de 2026	**Período de Actividades**: Del 01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026.
CONTRATO SAB-01-174-26 DEL 06/01/2026	

Objeto del contrato:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA EN SALUD DEL MUNICIPIO DE SABANETA.	
Nombre del contratista: JUAN CARLOS PEÑA HENAO.	**Documento de identificación:** 15.328.062

Alcance del Objeto: Apoyar la gestión administrativa y financiera de la Secretaría de Salud.
Actividades Realizadas:

1. **Elaborar y presentar el reporte trimestral de la ejecución de los recursos excedentes de subsidio a la oferta, según (Resolución 6348 de 2016).**

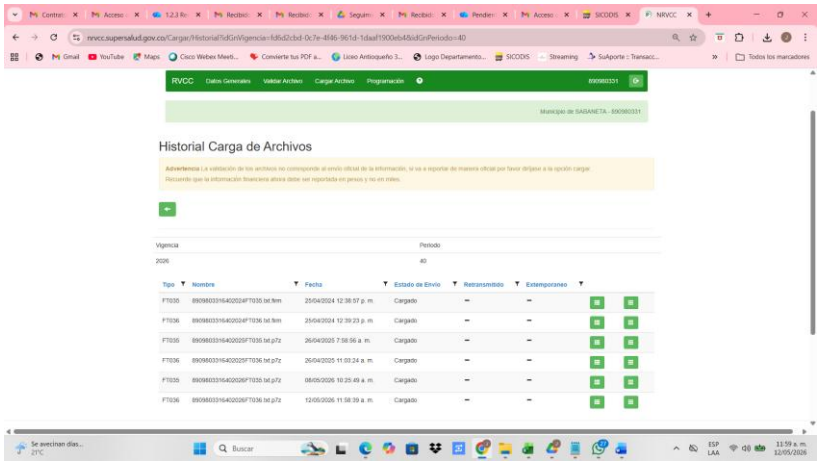
2. **Facilitar el reporte trimestral de la ejecución de los recursos excedentes de régimen subsidiado, según Resolución 1413 de 2020.**

3. **Realizar reporte trimestral de la ejecución de los recursos de salud pública no comprometidos en la vigencia anterior, según Circular 044 de 2021.**

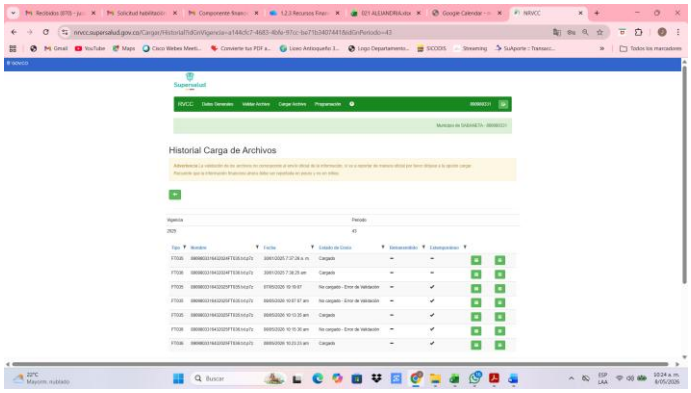
   Las actividades 1, 2 y 3 no se reportan en el presente período, dado que su seguimiento e informe se realizan de manera trimestral. El próximo reporte correspondiente a estas actividades está programado para el mes de julio de 2026.

4. **Apoyar el reporte oportuno de informe circular única trimestral en la plataforma de la SUPERSALUD (40,41,42 y 43) FT035 Y FT036.**

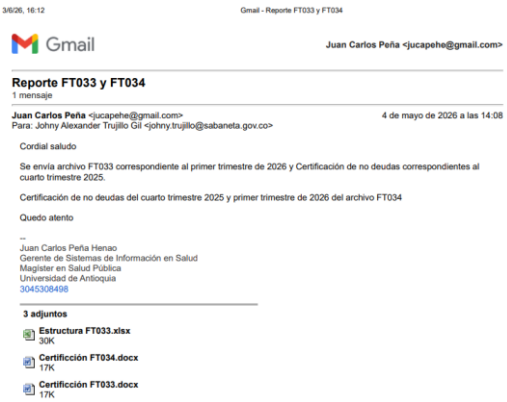
   Se elabora y reporta a través de la plataforma dispuesta por la Superintendencia de Salud correspondientes al primer trimestre de 2026.



Se elabora y reporta a través de la plataforma dispuesta por la Superintendencia de Salud correspondientes a retransmisión del cuarto trimestre de 2025 **FT035 y FT036.**

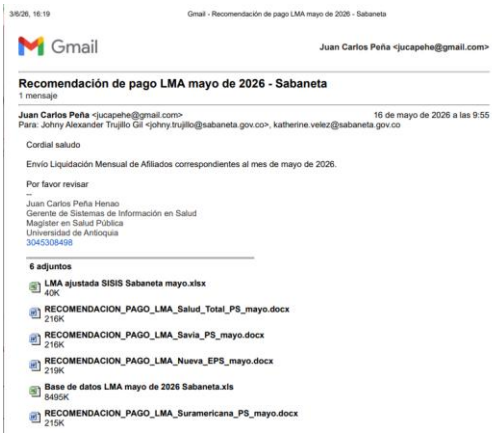


Se elabora **Nuevo reporte trimestral correspondiente a los formatos FT033 y FT034,** a través de certificación por parte del representante legal de municipio.



5. **Brindar respaldo al proceso de legalización de recursos según la liquidación mensual de afiliados LMA.**

Se realiza legalización de recursos a partir de la liquidación mensual de afiliados – LMA, del mes de mayo de 2026, consistente en expedir las recomendaciones pagado a las EPS por fuente de financiación SGP régimen subsidiado, ADRES, Departamento – rentas cedidas y Coljuegos 75%.



6. **Brindar respaldo al proceso de legalización mensual de recursos de inspección y vigilancia 0.4% a favor de la Supersalud.**

   Se elabora recomendación de pago de los recursos destinados a inspección, vigilancia y control que ejerce la Superintendencia de Salud al municipio del mes de mayo de 2026, correspondiente al 0.4% del total asignado al municipio de Sabaneta.



3/6/26, 16:20 Gmail - Liquidación 0.4% Inspección vigilancia y control Supersalud - Mayo - Sabaneta

Gmail Juan Carlos Peña <jucapehe@gmail.com>

Liquidación 0.4% Inspección vigilancia y control Supersalud - Mayo - Sabaneta
1 mensaje

Juan Carlos Peña <jucapehe@gmail.com> 16 de mayo de 2026 a las 10:41
Para: Johny Alexander Trujillo Gil <johny.trujillo@sabaneta.gov.co>, luz.gomez@sabaneta.gov.co, katherine.velez@sabaneta.gov.co

Cordial saludo

Envío legalización de recursos correspondiente al mes de mayo de inspección, vigilancia y control a favor de la Supersalud.

Quedo atento a sus observaciones

--
Juan Carlos Peña Henao
Gerente de Sistemas de Información en Salud
Magíster en Salud Pública
Universidad de Antioquia
3045308498

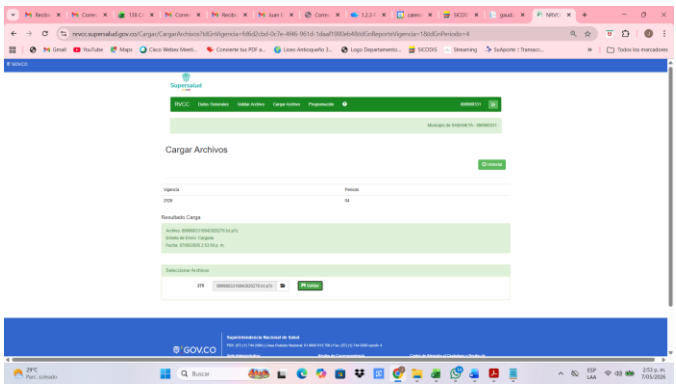
2 adjuntos

Recursos-de-ivc-supersalud-2026.xlsx
235K

IVC_0.4%_mayo-16.docx
150K

7. **Hacer seguimiento al reporte de la circular única Coljuegos mensual.**

   Reporte mes de abril de los recibos de Coljuegos 25%, consistente en diligenciamiento del archivo plano 276, en la plataforma dispuesta por la Superintendencia de Salud, se realiza mes vencido.



8. **Realizar el reporte trimestral "control de ejecuciones régimen subsidiado".**

9. **Realizar el proceso de armonización de los recursos COAI – y Plan de Acción en Salud PAS.**

Las actividades 8 y 9 no se reportan en el presente período, dado que su seguimiento e informe se realizan de manera trimestral. El próximo reporte correspondiente a estas actividades está programado para el mes de julio de 2026.

10. **Brindar soporte en la planeación y ejecución eficiente de ingresos y gastos.**

    Apoyo en la revisión de las ejecuciones presupuestales para el cierre de la vigencia 2026, para planear los contratos del segundo semestre por la fuente Coljuegos 25%, concluyendo que, de acuerdo a los ingresos de los primeros meses del año los cuales fueron inferiores al mismo periodo

del año 2025, se debe esperar al menos el análisis del primer semestre para poder proyectar y comprometer los recursos adecuadamente.

11. Apoyar la consolidación de informes financieros requeridos por entes de control.

Se revisa y elabora juntamente con el profesional Johny Trujillo, el informe correspondiente a los recursos que se invirtieron en la población víctima para la vigencia 2026

12. Estructurar la documentación para modificaciones del presupuesto municipal.

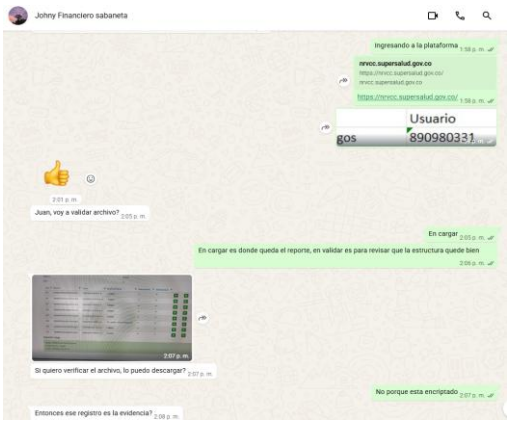
Se realiza la proyección y revisión del documento para adición al presupuesto de recursos de Régimen subsidiado y 0.4% Inspección Vigilancia y Control, conforme a la matriz monto estimado recursos RS e IVC para la vigencia 2026

13. Analizar y generar informes sobre ingresos y gastos al finalizar cada vigencia.

Se organizó el informe de ingresos y gastos del Fondo local de Salud para el proceso de recertificación 2025

14. Capacitar a funcionarios en reportes y administración financiera del fondo local de salud.

Se transfiere conocimiento sobre el proceso de reporte de información a través de la plataforma de la Supersalud de los archivos 276 que corresponde a ingresos de los recursos Coljuegos 25% y 75% mensual.



15. Participar en la planificación e implementación de políticas administrativas y financieras de la Secretaría de Salud.

No se realizan actividades en el periodo informado.

16. Brindar soporte en la preparación del proceso de recertificación en salud 2025 a través de la consolidación de información.

Se participa de reunión realizada el 26 de mayo por la Gobernación de Antioquia sobre proceso de recertificación vigencia 2025 y se envían soportes de los numerales 1.2.6.b y 1.2.8.b pendientes durante el proceso.



3/6/26, 17:24 Gmail - Soportes Sabaneta numerales 1.2.6.b y 1.2.8.b

Gmail Juan Carlos Peña <jucapehe@gmail.com>

Soportes Sabaneta numerales 1.2.6.b y 1.2.8.b
1 mensaje

Juan Carlos Peña <jucapehe@gmail.com> 28 de mayo de 2026 a las 11:59
Para: Gloriaestefania.suarez@antioquia.gov.co
Cc: Johny Alexander Trujillo Gil <johny.trujillo@sabaneta.gov.co>

Dra. Estefany, buenos días,

Envío comprobante de las 2 transferencias correspondientes a 2025:

Numeral 1.2.6.b: Traslado de ICLD a la cuenta 0272 que corresponde a Subsidio a la oferta $147.273 Egresos 21908 y 21909, de un pago que hizo de atención a la PNA.

1.2.8.b Traslado de la cuenta 3035 de funcionamiento a ICLD $412.000 Retenciones egresos 5835 y 5836

Quedo atento a cualquier inquietud,

--
Juan Carlos Peña Henao
Gerente de Sistemas de Información en Salud
Magíster en Salud Pública
Universidad de Antioquia
3045308498

4 adjuntos

SALUD DE 3035 A ICLD RETENCIONES 2025.pdf
180K

C.E_21908_Hospital_La_Maria_Dic-25.pdf
27K

Salud DE ICLD A SUB OFERTA 0272 2025.pdf
60K

C.E_21909_Hospital_La_Maria_Dic-25.pdf
27K

Se apoya con el envío de soportes pendientes a la evaluadora del numeral 2.2.3 Juliana Martínez de la Gobernación de Antioquia, para subsanar la calificación.



3/6/26, 17:30 Gmail - Pendientes recertificación Sabaneta - 2.2.1 y 2.3.3

Gmail Juan Carlos Peña <jucapehe@gmail.com>

Pendientes recertificación Sabaneta - 2.2.1 y 2.3.3
2 mensajes

Juan Carlos Peña <jucapehe@gmail.com> 14 de mayo de 2026 a las 11:38
Para: JULIANA MARGARITA MARTINEZ PEREZ <julianamargarita.martinez@antioquia.gov.co>
Cc: Johny Alexander Trujillo Gil <johny.trujillo@sabaneta.gov.co>

Dra, Juliana, cordial saludo

Envío documentos pendientes de los numerales
2.2.1 Pantallazo del secop del inicio del contrato SAB-01-2348-2025

2.2.3 Documentos mediante el cual se asigna supervisión
NOTA: de adjunta "DECRETO_056_2021_Delegan_Contratación" en es documento se delegan los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales, lo que incluye la supervisión y no se genera otro acto administrativo para dicha actividad.

Sabaneta, 05631

--
Juan Carlos Peña Henao
Gerente de Sistemas de Información en Salud
Magíster en Salud Pública
Universidad de Antioquia
3045308498

2 adjuntos

Inicio_SAB-01-2348_2025 Gastos_Operacion_Sabaneta.pdf
104K

DECRETO_056_2021_Delegan_Contratación.pdf
3500K

JULIANA MARGARITA MARTINEZ PEREZ <julianamargarita.martinez@antioquia.gov.co> 15 de mayo de 2026 a las 14:03
Para: "jucapehe@gmail.com" <jucapehe@gmail.com>
Cc: Johny Alexander Trujillo Gil <johny.trujillo@sabaneta.gov.co>

Buenas tardes Juan Carlos,

De acuerdo a la información aportada, se procede con la calificación en el instrumento de evaluación.

17. Apoyar la realización el reporte de monitoreo a los recursos de Oferta del SGP a través de la plataforma del SIHO.

Para el periodo reportado no se elaboran informes, este reporte se realiza trimestral y está programado para el mes de julio de 2026.

18. Las demás inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual

a) Se apoya a la profesional Melissa Arroyave con la revisión del informe de supervisión del contrato interadministrativo de subsidio a la oferta correspondiente a la vigencia 2026.



3/6/26, 17:21 Gmail - Revisión financiera primer informe gastos de operación 2026

Gmail Juan Carlos Peña <jucapehe@gmail.com>

Revisión financiera primer informe gastos de operación 2026
3 mensajes

Juan Carlos Peña <jucapehe@gmail.com> 21 de mayo de 2026 a las 8:58
Para: melisa.arroyave@sabaneta.gov.co
Cc: Johny Alexander Trujillo Gil <johny.trujillo@sabaneta.gov.co>

Cordial saludo

Envío revisión del informe correspondiente al primer cobro de gastos de operación 2026, con algunas observaciones.

Adjunto archivo "cálculos financieros ESE Revisión" donde se sugiere como analizar la información.

--
Juan Carlos Peña Henao
Gerente de Sistemas de Información en Salud
Magíster en Salud Pública
Universidad de Antioquia
3045308498

2 adjuntos

Calculos financieros ESE Revisión.xlsx
15K

Informe GO Enero-Marzo 2026 Con observaciones.docx
551K

b) Se apoya a la profesional Ana Carolina con el descargue de bases de datos y su revisión e interpretación de las facturas cargadas en la plataforma SISPRO para proceder a la actualización y descargue de facturas ya pagadas.

DECLARACIONES, FIRMAS Y APROBACIÓN

EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento que los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para este mes, corresponden a los que legamente debe efectuar con base en los ingresos provenientes del Contrato.

Firma de **EL CONTRATISTA**	Firma de **APOYO A LA SUPERVISION**
JUAN CARLOS PEÑA HENAO Contratista	**JOHNY ALEXANDER TRUJILLO** P.U Secretaría de Salud.